

**XI Congreso Nacional Partido Andalucista**  
**DECLARACIÓN IDEOLÓGICA**



**PARTIDO  
ANDALUCISTA**

XI Congreso Nacional Partido Andalucista  
**DECLARACIÓN IDEOLÓGICA**



**PARTIDO  
ANDALUCISTA**

Sevilla, 18, 19 y 20 de Octubre de 1996

# ÍNDICE

---

I	La identidad cultural de Andalucía .....	7
II	La dependencia como identidad .....	9
III	El papel del nacionalismo andaluz .....	12
IV	Andalucía en la nueva estructura política .....	16
	Del Estado de las Autonomías al Estado Federal .....	16
	La urgencia del Pacto local.....	18
	Andalucía y la Unión Europea .....	20
V	El andalucismo ante las transformaciones del mundo contemporáneo .....	23
VI	La consecución del Estado del Bienestar .....	28
VII	Un modelo de desarrollo sostenible para Andalucía .....	35

# Introducción

No hace mucho tiempo, nos propusimos, conscientes del momento crucial que afrontaba el andalucismo, dos tareas inaplazables: la unidad y la renovación del discurso andalucista. Con el tiempo, aquellos objetivos se han transformado en principios, y éstos en el motor del andalucismo para el siglo XXI.

Esta declaración que presento recoge esos principios. Es el trabajo serio, riguroso y moderno del andalucismo unido; un trabajo colectivo que es fruto del análisis y el debate. Fundado en las mejores aportaciones teóricas de nuestros días, es, al mismo tiempo, deudor de todos aquellos que han aportado su mejor esfuerzo al andalucismo.

Refleja la unidad y también la coherencia y la congruencia de un discurso sobre la Andalucía de hoy y de mañana, sin fisuras ni ambigüedades. Prueba de ello es que quedara ya aprobado en la comisión de la ponencia y recibiera la práctica unanimidad, con sólo un voto en contra, en el pleno del Congreso.

A partir de ahora, contamos con un instrumento útil, dinámico, adaptado a los nuevos tiempos, que inspirará nuestra acción en la esfera político-institucional y también en el seno de la sociedad civil. La declaración ideológica marcará las orientaciones para nuestros programas de gobierno y para nuestras ofertas electorales.

Quiero resaltar el carácter progresista de nuestro proyecto: su apuesta por el modelo de estado federal, por el protagonismo de Andalucía en la construcción europea, de igual a igual con los demás pueblos de Europa, por el estado del bienestar, por la defensa y viabilidad económica de nuestros sectores productivos, por la democracia social, junto a los más desfavorecidos, por la intervención cualitativa y dinamizadora del sector público.

La identidad de Andalucía, dentro de la globalización, su hecho diferencial, nuestra manera de ser distintos, unidos y diversos, solidarios, tolerantes y pacíficos, respetuosos con el entorno, orgullosos de nuestras instituciones de autogobierno, -eficaces, democráticas y transparentes,- dueños y soberanos de nuestro presente y futuro, configuran nuestro proyecto. Así concebimos a Andalucía, esa Andalucía a la que aspiramos a gobernar, para lo que nos preparamos cada día, sin tregua. A ello os invito y comprometo: a renovar también cada uno de vosotros, andalucistas y a los que todavía no lo sois, nuestro compromiso y pasión por Andalucía.

***Viva Andalucía Libre***

Antonio Ortega  
SECRETARIO GENERAL

# I La identidad cultural de Andalucía

1 El pueblo andaluz ha forjado a través de un proceso histórico y experiencia común una cultura propia y diferenciada, rica y diversa, compuesta por elementos específicos comunes, que hacen de nuestra cultura una **realidad singular**.

Esa singularidad ha tenido que afrontar con demasiada frecuencia y violencia las presiones de la hegemonía de la cultura estatista, cuando no ha sido despojada de sus propias señas de identidad. La cultura andaluza no es ajena tampoco al avasallador empuje de la "cultura de masas", avanzadilla de la negativa homogeneización a escala mundial.

2 La cultura andaluza ha sido capaz a lo largo de su historia de enriquecerse y, si todas las culturas son síntesis, en Andalucía las recíprocas influencias de los pueblos han creado una fusión de culturas que la significan por su carácter abierto, en condiciones de comprender otras culturas y servir de puente y de ejemplo para nuevas relaciones entre los Pueblos basa-

das en la paz, la tolerancia y la solidaridad, haciendo de la diversidad cultural una virtud, antídoto frente a la estandarización y el totalitarismo.

- 3 La conciencia de nuestra propia identidad cultural no está generalizada; a veces, es tan sólo un tímido sentimiento de pertenencia, con matices localistas. Muchos son los factores internos y externos que han impedido que se desarrolle en Andalucía una conciencia de identidad cultural. Por una parte, la ideología estatista, sustentada desde dentro y desde fuera, cuyo objetivo es legitimar y justificar la hegemonía cultural, política y económica del Estado español que, consecuentemente, niega cualquier otra identidad cultural; Por otra, la ideología doctrinaria del izquierdismo centralista, con pretensiones de cientifismo, cuyo pronóstico del fin de las identidades subestatales bajo el avance de la "modernidad" no ha resistido la "falsación histórica".
- 4 Sin embargo, el estado-nación ha fracasado en su intento de homogeneización cultural y ni siquiera ha conseguido superar las viejas asimetrías políticas y económicas que hunden sus raíces profundas dentro de las propias estructuras del Estado español, más bien ha sido la **coartada adecuada** para reafirmar los desequilibrios territoriales y sociales, hechos patente tanto en tiempos no democráticos como democráticos en las estructuras económicas y políticas.
- 5 El sistema educativo andaluz, calco del español, no tiene en cuenta este capital propio de Andalucía, impidiendo así que el Pueblo Andaluz tenga conocimiento y vivencia de su propia y rica realidad cultural. Los andalucistas exigiremos para Andalucía un sistema educativo que, dentro del respeto de nuestra historia y cultura, consiga que el pueblo andaluz tenga una educación integral.



## **II La dependencia, condicionante de nuestra identidad**

**1** La desarticulación de Andalucía como formación social, los graves problemas económicos, las crisis sociales, el subdesarrollo, el carácter periférico de Andalucía con relación al centro desarrollado, se enmarcan en un contexto de subordinación en lo cultural, en lo económico y en lo político.

**2** Nuestra situación estructural en el Estado español es de dependencia, dentro de una lógica de desarrollo desigual, en la dinámica implacable del sistema económico vigente. Esa situación de dependencia se agrava en el proceso de mundialización de la Economía. El proceso de concentración y centralización espacial, como consecuencia de la desaparición de las fronteras económicas en la Europa comunitaria, acentúa las desventajas y produce desequilibrios sociales muy importantes. Esta nueva tensión centro - periferia aumenta las desigualdades iniciales y el poder de las zonas dominantes, impidiendo un desarrollo autónomo y autocentrado, más aun en

ausencia de una clase económica autóctona y de un poder político propio andalucista. En definitiva, Andalucía ha pasado a ser periferia de la periferia del gran centro desarrollado de la Unión Europea.

3 Esta situación de dependencia que Andalucía viene arrastrando, desde el siglo XIX, arranca de la revolución liberal burguesa y el Estado Liberal como forma jurídica del modo de producción capitalista, mantenida al margen de regímenes políticos a pesar de que numerosos andaluces han formado parte de los gobiernos del Estado, se ha convertido en un elemento evidente de nuestra identidad como pueblo, lo que ha marcado poderosamente al nacionalismo andaluz que, en contraste con otros nacionalismos, siempre ha tenido un carácter progresista y transformador.

4 A esa manera de entender nuestra cultura se le denomina Andalucismo, que tiene su razón de ser en el **compromiso permanente para la concienciación y liberación del pueblo andaluz**. El Andalucismo, la forma andaluza de ser nacionalista, debe ser la fuerza transformadora que promueva la ruptura de la posición subordinada de nuestra Nación, en el contexto estatal y en el orden europeo, y que ejerza el autogobierno reivindicativo del pueblo andaluz frente a los factores que determinan nuestra evolución dependiente y que desafían nuestra dignidad como Nación.

5 El Partido Andalucista, como instrumento político del nacionalismo andaluz, declara, en base a la mencionada identidad de nuestro pueblo, el derecho al libre ejercicio de la autodeterminación de la nación andaluza, del mismo modo que está reconocido para todos los pueblos en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos de 19 de diciembre de 1966; en la Declaración sobre Principios de Derecho Internacional de 1970 y en la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos de 5 de junio de 1976, suscritos dichos acuerdos en el marco específico de la Organización de Naciones Unidas.



No obstante, e independientemente del carácter inalienable del legítimo derecho a la autodeterminación, el Partido Andalucista opta, en la actual coyuntura histórico-política, por la integración de la nación andaluza en una estructura federal de Estado asentada sobre los principios de la igualdad y la solidaridad.

### III El papel del nacionalismo andaluz

- 1 Entendemos que el nacionalismo andaluz del siglo XXI debe cumplir con dos objetivos esenciales: ofrecer un marco humano de participación, de solidaridad y de integración armónica entre necesidades públicas y privadas, y operar una efectiva defensa del territorio y del ciudadano, frente a los efectos disfuncionales del mercado mundial.
- 2 La opción nacionalista en Andalucía surge como **fuerza generadora** de la conciencia del Pueblo Andaluz, necesaria para satisfacer las legítimas aspiraciones e intereses surgidos de esa situación objetiva de Andalucía, articulando la acción política de los sectores y grupos sociales que convergen en el nacionalismo e identifican sus intereses con los intereses de la Nación Andaluza.
- 3 El nacionalismo andaluz transforma el **sentimiento en conciencia** y, reclama y proclama el derecho de los andalu-

ces a controlar y decidir en lo político y en lo económico sobre su futuro, en un compromiso permanente de liberación del Pueblo andaluz que, desde su soberanía, decide integrarse libremente en otras instancias de poder estatal y supraestatal.

4 El nacionalismo andaluz, el Andalucismo, se constituye así en el instrumento de la ruptura y la transformación de la posición subordinada de Andalucía en un **proyecto político de autogobierno pleno**, dentro de los principios anclados en nuestra tradición cultural de libertad, igualdad, solidaridad, justicia, tolerancia y participación democrática.

5 El Partido Andalucista, heredero legítimo del Andalucismo histórico de Blas Infante, estructurado en una única organización política, a través de un proceso de más de 25 años, con aciertos y fracasos, estos últimos, resultado a menudo, del poder de las ideologías estatistas de la derecha de siempre y de la izquierda anquilosada, encarna hoy un proyecto político nacionalista, emancipador y transformador de la sociedad andaluza. El Partido Andalucista, como **opción nacionalista pluralista de centro izquierda**, es un proyecto dinámico y abierto a los sectores más activos de la sociedad andaluza, capaz de aglutinar a los sectores sociales intermedios, trabajadores, autónomos, pequeños y medianos empresarios y profesionales pertenecientes a las capas sociales que creen que la defensa de sus intereses es la defensa de los intereses de Andalucía.

6 Tal proyecto exige una tarea enorme que debe emprenderse con la formulación de un concepto nuevo de política, que sea capaz de desvincularse de las viejas pretensiones de dirigismo y racionalización desde arriba del orden social, para orientarse en una tarea más compleja pero mucho más ilusionante y democrática, cual es, ofrecer un marco de integración activa de las demandas y pretensiones legítimas de la propia Sociedad.

7 Regeneracionismo y utopía social fueron en el pasado los grandes motores que permitieron a la sociedad progresar en un control democrático de su propio futuro. Ahora tras la crisis de los modelos llamados "científicos", que han pretendido ofrecerse como alternativa al orden capitalista. El nacionalismo andaluz debe dirigir su acción hacia:

- La capacidad de **regeneración social** a través de un proyecto orientado hacia la sociedad y hacia la propia esfera política,
- La capacidad de **formulación y movilización** de un horizonte utópico, inmediato, controlable y experimentable por los propios ciudadanos.

8 El proyecto Andalucista debe dejar claro y así transmitir a sus hombres y mujeres, que Andalucía dispone de los recursos, de los conocimientos y de la capacidad de movilización y de organización suficiente para proceder a una defensa activa de nuestra tierra, de nuestras instituciones políticas y de nuestros legítimos derechos individuales y colectivos.

El Partido Andalucista asume, con toda legitimidad, la larga tradición de lucha que las clases populares de Andalucía, tanto campesinas como urbanas, han materializado fundamentalmente desde el siglo XIX en defensa de sus derechos y con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida.

Así mismo, nuestro partido reconoce y reafirma su estrecha y directa vinculación con la figura de Blas Infante, cuyo trabajo teórico, así como su acción política, impulsaron el resurgimiento y desarrollo de la conciencia nacionalista en Andalucía. Su entrega absoluta a la idea de una Andalucía Libre constituye el indiscutible origen del nacionalismo andaluz contemporáneo en nuestra comunidad.

El Partido Andalucista ha de revitalizar, en el orden interno, un poderoso sentido de activismo militante; y en el orden externo, es decir, en su proyección hacia la sociedad, una renovada capacidad de movilización en torno a los grandes problemas y conflictos pendientes de nuestra colectividad. El Partido Andalucista está obligado históricamente a convertir-

se en un verdadero revulsivo social que haga recobrar a los andaluces su capacidad de entusiasmo y respuesta política, en la línea de un mensaje continuo de llamada a la transformación de la realidad.

9

La emigración, lastra secular de Andalucía, supuestamente desaparecida, no ha hecho sino transformarse, privando a nuestro país de los valiosos esfuerzos de andaluces de alta cualificación, que después de ser formados en y a costa de Andalucía, se ven obligados a desarraigarse de nuestra tierra en busca de mejores condiciones materiales de vida. Es imperativo del Partido Andalucista la transformación de la realidad que impone esta inaceptable pérdida.

## IV Andalucía en la nueva estructura política

### **Del Estado de las Autonomías al Estado Federal.**

1

El Partido Andalucista propugna un modelo federal para el Estado Español. Con ello, somos fieles al legado histórico de nuestro pueblo y asumimos la tarea pendiente de la renovación institucional frente a la doctrina unitarista.

El federalismo constituye la opción ideológica del nacionalismo andaluz, que apuesta decididamente por la construcción federal del estado y expresa la necesidad de converger en una unidad de acción con todas las organizaciones políticas, movimientos sociales y sectores más avanzados de la sociedad que pretendan su definitiva implantación.

El Partido Andalucista afirma que sólo el federalismo es capaz de dar respuesta a las exigencias y aspiraciones de au-



to gobierno pleno para Andalucía en un modelo de Estado que supere las limitaciones y anacronismo del viejo Estado-Nación y sea expresión y marco adecuado para la igualdad y la solidaridad.

**2** El sistema federal es la expresión real del "principio de subsidiariedad" en el que cada comunidad humana, sin considerar su dimensión, puede afirmar su propia identidad, dentro de una nueva Cultura político-administrativa de cooperación y de toma de decisiones políticas lo más cerca posible del ciudadano.

**3** El federalismo hace posible el perfeccionamiento de la democratización de la sociedad, la satisfacción de las demandas descentralizadoras, la cohesión territorial a todos los niveles y el desarrollo de la participación de los ciudadanos en la línea igualitaria que define el nacionalismo progresista andaluz.

**4** El federalismo es también una opción ideológica. El modelo constitucional, plasmado en el Título VIII de la Constitución Española de 1978, y aceptado implícitamente por la derecha catalana y vasca, concedía amplios niveles de autogobierno a las llamadas nacionalidades históricas y al resto una mera descentralización administrativa. Así, se daba sanción constitucional a la **asimetría** en la que se basa la propia estructura del Estado. La movilización socio-política andaluza quebró ese diseño del Estado pero su lucha se vio frustrada por los resultados del Referéndum del 28 de Febrero de 1980, por la prevista inviabilidad de superar las duras exigencias para el autogobierno impuestas por las Cortes Españolas: mayoría absoluta en votos en cada provincia. Requisito que hubiera hecho imposible la autonomía en otras comunidades históricas.

**5** Ante esta situación de frustración, el Partido Andalucista asumió una responsabilidad histórica y puso en jue-

go los medios que tenía a su alcance para desbloquear el proceso a través de la única vía constitucional posible, dado que los resultados del Referéndum, rechazaron la ratificación de la iniciativa al no obtener la mayoría absoluta en todas las provincias andaluzas. Ante esto, se puso en marcha un mecanismo consistente en declarar válida por ley orgánica la iniciativa autonómica expresada por el Pueblo Andalúz el 28 de Febrero, en virtud de lo establecido en el artículo 144 de la Constitución, brindando así al pueblo andalúz la posibilidad de acceder al autogobierno en igualdad con las denominadas "nacionalidades históricas", por interés nacional como así refleja el artículo en cuestión.<sup>1</sup>

6 Hoy asistimos a un renovado intento de vuelta al modelo pactado en la transición. En este proceso las derechas catalana y vasca, ahora con la complicidad de la derecha centralista, pretenden volver atrás ante el fracaso del modelo constitucional.

7 Por todo ello, el Partido Andalucista asume otra vez la bandera de la ruptura. El punto de partida para acometer el proyecto debe ser la reforma constitucional, que dé cabida a un modelo de Estado federal. El Partido Andalucista afirma que sólo el federalismo es capaz de dar respuesta a las exigencias y aspiraciones de autogobierno pleno para Andalucía en un modelo de Estado que supere las limitaciones y anacronismos del viejo estado-nación y sea expresión y marco adecuado para la igualdad y la solidaridad.

## La urgencia del Pacto Local

1 En esta misma línea, el Partido Andalucista reivindica un mayor papel para los municipios y las comarcas como medio para articular la sociedad andaluza y hacer efectivo el "principio de subsidiariedad" que venimos proclamando.

<sup>1</sup> Según escrito dirigido a la Mesa del Congreso de los diputados, el día 23 de Octubre de 1980, firmado por Alfonso Guerra y Luis Yáñez en representación del partido Socialista, Santiago Carrillo y Fernando Soto en representación del Grupo Comunista, Felix Manuel Pérez Miyares y Miguel Herrero por el Grupo Centrista y Alejandro Rojas-Marcos y Miguel Angel Arredonda en representación del Grupo Andalucista.

- 2 La óptica centralista ha venido considerando a los pueblos y las ciudades como estructuras residuales que debían ocuparse sólo de lo que el Estado fuera incapaz de alcanzar. Así, la propia Constitución Española de 1978, frente a un relativamente claro reparto competencial entre Estado central y Comunidades Autónomas, olvida por completo los municipios, estableciendo sólo el principio de suficiencia financiera, que más tarde ha resultado reiteradamente insatisfecho.
- 3 La propia vitalidad de las Administraciones Locales, su cercanía a los problemas de los ciudadanos, el mayor dinamismo de sus actuaciones ha marcado su propio desarrollo y ha impuesto una realidad, donde lo "residual", es lo supramunicipal.
- 4 Sin embargo, la falta de un Estatuto que dé carta de naturaleza a esta situación está llevando a los Municipios a arrastrar un endeudamiento que está afectando a su propia actividad, a numerosas pequeñas y medianas empresas suministradoras e incluso a la credibilidad de estas administraciones.
- 5 Es necesario, por tanto, un conjunto de medidas de descentralización y consecuentemente de financiación, que introduzca una cierta racionalidad en la estructura de poder del Estado, persiguiendo conceptos como la eficiencia, la simplificación o la economía, y en última instancia, la posibilidad de participación democrática de los ciudadanos afectados en la gestión de los servicios públicos.
- 6 En concreto, debemos exigir el que se abra un proceso de diálogo permanente entre las Administraciones del Estado, para la reforma del vigente sistema de participación de los Municipios en los ingresos públicos, ligados a un nuevo modelo competencial, que haga viable la prestación de los servicios públicos esenciales, que constituyen una pieza fundamental del Estado del Bienestar.

7 El Gobierno andaluz debe asumir además su papel y protagonismo en la divulgación de sus competencias en materia municipal, urgiendo la necesidad de perfeccionar el Fondo Andaluz de Cooperación Municipal y la promulgación legislativa del marco de relaciones municipales a través de una ley Andaluza de Régimen Local.

8 Desde el prisma de la división administrativa, es necesario aportar una gran dosis de coherencia en el mapa político administrativo, enmarcando la citada división desde la **COMARCALIZACIÓN** teniendo en cuenta las comarcas naturales y no desde la caótica división provincial, que está protagonizada por las Diputaciones Provinciales, con unas competencias poco definidas, que no sólo las carga de inoperancia, sino, que las vacía de contenido.

En base a todo ello, el Partido Andalucista propugna la paulatina disolución institucional de las Diputaciones Provinciales, potenciando el sistema de mancomunidad de servicios como forma idónea de cohesión interlocal e intercomarcal.

## Andalucía y la Unión Europea

1 Uno de los referentes más recurrentes en la acción política en Andalucía es Europa. En efecto, desde la incorporación a las Comunidades Europeas en 1986 se ha delimitado un nuevo escenario, un nuevo terreno político. Los problemas de nuestros sectores productivos claves, sectores en crisis económica, así como importantes cuestiones derivadas de la situación geopolítica de Andalucía están presentes en un determinado discurso europeo.

2 Ese discurso sobre Europa, ampliamente compartido, nos muestra, a veces, a la Unión Europea como un poderoso Leviathan, dispuesto a devorar nuestras ilusiones y proyectos, otras, como un padre providencial que subviene nuestras necesidades con ayudas y subsidios. En demasiadas ocasiones ha



sido la coartada perfecta para huir de insuficiencias e incapacidades y de dar respuesta adecuada a los desequilibrios estructurales que sufre nuestro pueblo.

**3** Esos planteamientos, en un momento en el que la construcción europea en lo económico y también, aunque más lentamente, en lo político no tiene vía de retorno, dan cuenta de la incapacidad de ofrecer un proyecto de futuro, de coherencia, seriedad y laboriosidad y también de la incapacidad política de saber defender nuestros intereses con firmeza.

**4** El riesgo para Andalucía es evidente. La actitud pasiva, -de resignación y renuncia-, la búsqueda a ultranza de la convergencia nominal, al dictado de las internacionales de los partidos centralistas, nos aleja paradójicamente de la convergencia real con los demás pueblos europeos, de tal manera que los objetivos de cohesión económica y social quedan reducidos a un triste sarcasmo.

**5** Por otra parte, el tradicional equilibrio europeo parece haberse roto en favor de un proyecto de integración, sobre todo, económico y financiero, de corte neoliberal, en el que prevalecen los intereses de los grandes grupos industriales y financieros, sacrificándose los sectores productivos primarios de las zonas menos desarrolladas de la Unión. A ello hay que añadir que no sólo no se consolida una auténtica política de redistribución de las riquezas sino que es constantemente puesta en entredicho por los sectores más insolidarios.

**6** En ese marco, Andalucía es vista como un País al paio de la falta de Proyecto, de desvaríos políticos y renunciadas, que sólo espera ayudas y subvenciones. Es el resultado del fracaso de los gobiernos sucesivos, incapaces de sacar a Andalucía de las últimas posiciones por cifras de desarrollo y desempleo, impropias de las postrimerías del Siglo XX.

**7** El Partido Andalucista no acepta ese papel para Andalucía, pasivo y subordinado, ni quiere ser víctima de una división te-

ritorial del trabajo. La defensa de los sectores productivos andaluces tiene que responder a la formulación de un empeño colectivo basado en criterios de autoexigencia, eficiencia, competitividad, renovación y adaptación, aprovechando, tras un balance y un diagnóstico adecuado, las ventajas comparativas que sin duda para Andalucía tiene el Mercado Único.

8 Tampoco aceptamos que, en el reparto del poder político en Europa, corresponda al gobierno central la exclusiva representación de los intereses de Andalucía en las instituciones de la Unión Europea y la utilice en función de otros intereses. Andalucía ha estado ausente en los grandes debates europeos sobre Agricultura, Pesca, Infraestructuras, Política comercial, Medio ambiente y no ha participado en el proceso de toma de decisiones vitales para el futuro de nuestra tierra. No es de extrañar, por tanto, que la lejanía de los ciudadanos de estas decisiones haya generado frustración y rechazo creciente al proyecto de construcción europea.

9 **Nuestro modelo de Europa es un modelo federal.** Un modelo donde el poder único de interlocución de los Estados debe ser tan sólo un recuerdo histórico. Los Pueblos piden paso, piden participación y el modelo intergubernamental no sirve. Hay que avanzar en las instituciones que den cabida a los poderes subestatales, los viejos esquemas estatales no dan ya satisfacción a muchas de las grandes cuestiones que cada día nos planteamos los ciudadanos europeos. Consecuentemente el Partido andalucista apuesta por la construcción de una Europa de los Pueblos.

10 Por tanto, es imprescindible un discurso Andalucista sobre Europa. Un discurso participativo, constructivo, solidario y progresista que recoja nuestra posición irrenunciable al **derecho de codeterminación** en el proceso de integración supraestatal. Será nuestra contribución a la construcción europea que es, al mismo tiempo, nuestra mejor apuesta por la construcción de Andalucía.



## V El andalucismo ante las transformaciones del mundo contemporáneo

1

Asistimos en los últimos años a una gran aceleración tanto en la historia, que anuncia cambios profundos en las sociedades actuales, enfrentadas ya a procesos de transformación constante, como en los conocimientos científicos, las nuevas tecnologías, las comunicaciones, las mentalidades, la cultura de masas. Los grandes acontecimientos geopolíticos, económicos, militares, sociales y culturales, el gran cambio acaecido tras la desaparición de los bloques y la certificación del fracaso del llamado "socialismo real", han dado paso a **un nuevo status internacional**, llamado "**nuevo orden mundial**" por quienes proclaman el "fin de la Historia" y el "fin de las Ideologías". Tras esto se esconde en realidad un ideal hegemónico de profundo signo neoimperialista, al que no es ajeno la única potencia verdaderamente mundial, Estados Unidos, capaz de englobar el poder en todas sus dimensiones: económica, política, militar, tecnológica y mediática.

- 2 Desde el poder hegemónico mundial se pretende que la acción político-institucional pase a ser una pura gestión "neutral", propagando la burocratización y la partitocracia y a su vez negando el papel participativo liberador y democrático de la sociedad civil. No tienen más ideología que la economía de mercado. Su único objetivo es el económico, como único valor y patrón de medida.
- 3 Los sistemas políticos occidentales parecen no haber sabido reaccionar ante esta dinámica de cambio social. El falso mito del "final de la historia" se ha adueñado de las conciencias y ha operado un "efecto paralizador" en los partidos políticos democráticos, incapaces de dar salida al predominio de sus aparatos,- jerarquizados y elitistas -, al control de la Sociedad por el Estado y la reducción de la democracia, a sus aspectos más formales. En este proceso, la izquierda clásica ha entrado en una crisis de ideas, de imaginación y de puesta al día.
- 4 Ciertamente, en nuestro entorno más inmediato, español y europeo, la izquierda instalada en el poder ha debido enfrentarse, tanto a situaciones estructurales particularmente graves, en las que ha efectuado reformas por cuenta del neoliberalismo, como también a otras, coyunturales, en donde se ha desangrado, perdiendo su gran activo histórico: la Ética, reaccionando torpemente para salir del atolladero de la corrupción, la especulación y los nuevos-viejos "valores" del enriquecimiento personal rápido.
- 5 Es la crónica de la incapacidad para el cambio, la renuncia histórica a las grandes transformaciones, a las ideas, una vez alcanzado el poder político-institucional. Y, más grave aún, el alejamiento de las élites en el poder de la sociedad civil y la desaparición de la izquierda como alternativa convirtiéndose, tan sólo, en una mera opción de alternancia.
- 6 La izquierda clásica y la derecha de siempre se dan aquí la mano, compartiendo el mismo poder y el instinto de conser-

vación, elevando la alternancia a la categoría de valor supremo, quedando así la política desprovista de su esencial carácter liberador. Con ello ignoran que la oposición política encuentra su justificación ofreciendo planes y alternativas distintas al poder establecido y no se legitima buscando sólo el acceso al mismo.

7 En estos últimos años, los andaluces hemos sido testigos del fracaso en la construcción de una sociedad civil mas vertebrada y del apogeo de la defensa de los intereses corporativos, lamentablemente personalizados en instituciones que deberían ser expresión de esa vertebración civil. El Estado ha dominado a la sociedad civil, ha sido implacable con los débiles y tolerante con los poderosos y la marginación se ha abierto paso preocupante en nuestros pueblos y nuestros barrios.

8 Ciertamente, ha habido avances, justo es reconocerlo, en la dura batalla por el Estado del Bienestar, pero la amenaza constante a su mantenimiento da pruebas de su fragilidad.

9 Para nosotros los Andalucistas es, además, particularmente doloroso ver como las opciones de progreso han perdido su dimensión crítica, que se ha primado, al individualismo sobre el "hombre concreto", a la competencia frente a la solidaridad. Todo ello ha contribuido al desprestigio de la política como actividad liberadora, al desarme moral de la sociedad y a la crisis de la ideología y de la identidad.

10 Sin embargo, las condiciones de dominación, subordinación, dependencia, desigualdad que dieron lugar a las respuestas más apasionadas de revolucionarios y utópicos, persisten hoy, junto a nuevos problemas derivados de la hegemonía político-económica y cultural surgiendo así nuevas formas de exclusión social; como el paro, la insolidaridad, la violencia, la intolerancia, la xenofobia.

11 El Andalucismo, nacionalismo liberador, sostiene una posición progresista y emancipadora y defiende un proyecto de

nuevo centro-izquierda capaz de liderar las grandes transformaciones que nuestro país necesita.

**12** El Partido Andalucista es el único representante de esta nueva idea política. Una nueva alternativa, no una simple sustitución de unos por otros, una verdadera transformación de la sociedad desde una nueva forma de hacer política, un proyecto asentado en la transparencia y la participación democrática. Lejos de las caducas pretensiones de dirigismo y racionalización vertical del orden social, reconocemos la capacidad y la eficacia real de las respuestas desde abajo y al valor de la interrelación dialéctica entre la Sociedad civil y las instituciones para producir un verdadero cambio en la Sociedad Andaluza.

**13** Sabemos la enorme dificultad de formular un nuevo concepto de política, pero no renunciaremos a ello por complejo y utópico que sea, sino que asumimos el liderazgo para generar una nueva cultura política y acabar con las lacras históricas que inmovilizan al pueblo andaluz: la falta de participación, el clientelismo, los localismos y provincialismos desarticuladores, que son los mejores aliados del centralismo.

**14** Ofrecemos al pueblo andaluz un marco de integración activa de las demandas y pretensiones legítimas de los andaluces a través de la acción social y cultural, en su más amplio sentido, entroncando, de esa manera, con nuestras tradiciones libertarias.

**15** Por consiguiente, depositamos nuestra confianza en la fuerza regeneradora de los movimientos sociales. Nuestro empeño está en revitalizar este espacio publico-político desertizado por la burocratización, que ha desplazado la formación de la voluntad democrática desde la sociedad al sistema político.

El Partido Andalucista impulsará la solidaridad con los pueblos subdesarrollados, víctimas de un secular y constantemente reactualizado sistema de explotación que sojuzga a sociedades y naciones enteras a escala mundial.



La cada vez más injusta y escandalosa división entre un Norte inmenso en pleno desarrollo y un Sur adscrito a una persistente situación de pobreza, que en muchos casos alcanza niveles inimaginables cuando estamos a las puertas del siglo XXI, es una cuestión de primera magnitud que exige, hoy por hoy, una actitud decidida y beligerante, proyectada definitivamente desde el espacio estéril de las declaraciones filosóficas hacia la plasmación en hechos y la adopción de medidas concretas de profundo y largo alcance.

Este estado de cosas es producto de la incidencia del sistema dominante en el seno de las relaciones internacionales de poder político y económico. Y son los defensores acérrimos de la estructura operacional del libre mercado los primeros interesados en seguir manteniendo esta geografía de la opresión que afecta prácticamente a los dos tercios del territorio mundial.

El Andalucismo, que hunde sus raíces en una concepción solidaria de intercambio social y cultural, no puede permanecer impasible ante semejante panorama de flagrante injusticia, y debe estar en primera línea del movimiento universal de lucha contra la explotación neocolonialista que favorece esta intolerable división entre áreas de riqueza y vastas extensiones de precariedad y subdesarrollo.

La Cuenca Mediterránea configura un espacio geopolítico y cultural por su propia naturaleza e historia de incuestionable y consolidada tradición al que Andalucía ha pertenecido desde tiempo inmemorial y con el que ha mantenido vínculos seculares. Lo mismo cabría respecto al Mundo Atlántico y su implícita proyección hacia la América Central y del Sur.

Andalucía debe recuperar, progresar y profundizar en sus históricas relaciones con el Mundo Árabe, desencadenando un proceso de reencuentro con unos pueblos y con una civilización que han aportado un riquísimo caudal de contenidos de muy diversa índole al hecho diferencial andaluz. En la misma medida, se impone una actuación paralela de sentido similar en cuanto a los pueblos iberoamericanos.

## VI La consecución del Estado del Bienestar

1

Para los Andalucistas, la cohesión social no es un recurso literario u ornamental que deba figurar hoy necesariamente en toda declaración política. La cohesión social significa para nosotros acabar decididamente con la dualidad social, la polaridad, la marginalidad y la exclusión social. La búsqueda de una sociedad más igualitaria implica necesariamente la defensa del **estado del bienestar**, como reto diario y como meta. Hacerlo posible es una exigencia para el nacionalismo andaluz.

2

La internacionalización de la economía hace imprescindible una actuación política que evite la pérdida del control de nuestro propio tejido económico. En este sentido, el Estado continúa revelándose como una estructura correctora de disfunciones derivadas del creciente proceso de transnacionalización de las relaciones a nivel mundial. Es precisa una regulación, con preponderante finalidad social, de los movimientos de capitales y la exigencia de compensaciones a las activida-



des negociales bajo el signo de la solidaridad social.

Una economía productiva se basa esencialmente en la capacidad de intervención de estamentos tales como: profesionales, trabajadores autónomos y por cuenta ajena, pequeños y medianos empresarios, movimientos cooperativos, etc.

El Estado tiene el indeclinable deber de actuar con criterios solidarios en cuanto comienzan a instalarse en el sistema fuertes tendencias desequilibradoras.

La auténtica riqueza social ha de tener su origen en el trabajo y no en la habilidad especulativa.

**3** El Estado, como representante de los intereses generales, en la nueva expresión de cultura político-administrativa de reparto de competencias, presente en el modelo federal, debe trabajar por el bienestar de los ciudadanos. Sin su intervención, en su justa dimensión, ni reducido a la mínima expresión neoliberal, ni ampliado a la máxima del "socialismo real", el "estado del bienestar" no sería posible.

**4** La actuación de los poderes públicos debe replantearse y reorientarse hacia una manera de actuar más cualitativa, con criterios de racionalidad y eficacia, evitando los errores del pasado que alimentan a los enemigos del "estado social". En esa tarea, los objetivos de **universalización de la salud y la educación**, la solidaridad intergeneracional y la defensa pública del medio ambiente son irrenunciables. Con ellos, el establecimiento de prioridades económicas de relevancia social que exigen un adecuado sistema fiscal proporcional y progresivo que haga posible la función prioritaria de la redistribución de la riqueza, fomentando el principal mecanismo para la misma: la generación del empleo, la integración social por medio del trabajo.

**5** La imprescindible acción del Estado debe potenciar a un sector público cada vez más plural y social, con una presencia más activa del sector privado, implicado en la defensa de los intereses generales de la Sociedad e impulsar y favorecer una

nueva cultura y ética del trabajo, del esfuerzo, de la participación y de la solidaridad.

**6** La vigencia del "estado del bienestar" en Andalucía, apenas en sus balbucesos, será posible si partimos de una nueva idea de ciudadanía, de una mayor autoexigencia personal de todos los sectores sociales, de una mayor implicación colectiva, y de un mayor compromiso social y solidaridad y a la vez desechamos las viejas formas de irresponsabilidad personal del Estado paternalista.

**7** El sector público, verdadero depositario de los intereses generales ha de actuar con objetividad y transparencia ante los ciudadanos, abriéndose decididamente a la Sociedad a la que sirve y concibiendo a los usuarios de los servicios públicos como titulares de derechos jurídicamente definidos y garantizados.

Una de las causas que más han contribuido a la crisis del Estado del Bienestar es la excesiva burocratización de las estructuras administrativas y de servicios de carácter público. Esta corriente negativa debe ser corregida mediante la reconducción del sector público hacia parámetros de eficacia y democratización. Pero la clave de la crisis del modelo del Estado del Bienestar está, sobre todo, en la fuerte inclinación del bloque social dominante hacia un diseño especulativo y no productivo de la actividad económica, idea ésta en la que nunca se insistirá lo suficiente.

El objetivo primordial de un sistema social avanzado y de progreso ha de ser la justa y solidaria repartición de la riqueza, a través de los adecuados mecanismos de reajuste del contexto operativo socioeconómico. Los segmentos sociales de actuación preferente deben ser las clases populares y los sectores marginales, cuyos derechos no son contemplados en la planificación de los programas neoliberales.

No pueden ser materia negociable aquellos servicios públicos esenciales que actúan como actuantes reequilibradores y compensatorios del sistema, tales como: Educación, Sani-

dad, Asistencia Social, Cultura, Transportes, Obras Públicas, etc., así como las claves básicas de la economía nacional: Recursos esenciales, Energía o la Ordenación y Control del Sistema Financiero. La invasión de la iniciativa privada en estos campos provocaría un inevitable distanciamiento respecto de los intereses que resultan contradictorios con la primacía de lucro particular de los grandes grupos de presión económica.

La premisa de las privatizaciones salvajes e indiscriminadas choca frontalmente con el conjunto de los intereses generales de la ciudadanía. La defensa de la vía privatizadora como solución de supervivencia del Estado del Bienestar no es más que un subterfugio esgrimido por las derechas precisamente para conseguir todo lo contrario, es decir, la liquidación del modelo de garantías sociales y el dominio absoluto del espacio económico por parte de los grandes poderes financieros.

El Andalucismo defenderá el establecimiento de las formas precisas de participación de los ciudadanos en la red pública de servicios y estructuras administrativas. A medida que aumente el grado de participación, aumentará correlativamente el grado de responsabilidad social tanto individual como colectiva."

**8** Lógicamente, este proyecto exige de todos nosotros una efectiva transparencia en nuestra actuación pública, con una ejemplificación de valores éticos sometida a todos los controles que impone la propia sociedad: sólo con un ejemplo de honradez y honestidad personal seremos capaces de poner en marcha un nuevo movimiento de regeneración democrática, donde la responsabilidad de los representantes públicos sea la mejor garantía de los ciudadanos.

**9** Un aspecto importante e ineludible con el modelo actual de desarrollo económico es el que se centra en los avances tecnológicos y, en concreto, en la aplicación industrial y práctica de los mismos.

El desarrollo integral de las sociedades no se concibe hoy sin la activación aplicada de los productos del progreso tec-

nológico. Son piezas fundamentales de este proceso: las redes de información y de intercambio de datos y la posesión de conocimientos.

Nunca el factor conocimiento fue, como ahora, el elemento determinante de la construcción del futuro. Y ello debido al espectacular aumento del ritmo de elaboración y creación de contenidos de conocimiento constitutivos de una fase cuyas dimensiones son verdaderamente históricas. Estamos inmersos en una etapa decisiva de la revolución tecnológica que discurre a través de ámbitos tales como la informática, la robótica y la telemática.

Se hace urgente la extensión de estos conocimientos técnico-científicos altamente sofisticados a las capas más amplias del tejido productivo, de manera muy especial a los sectores que se encuentran todavía alejados de ellos.

Lógicamente estamos hablando de un uso progresista de los logros de la vanguardia tecnológica. Este uso progresista ha de materializarse en la orientación de dichos procedimientos hacia las libertades sociales e individuales, la racionalización y humanización del trabajo, la seguridad y confort de la actividad laboral, la vertiente de la prevención en materia de salud y el equilibrio ecológico.

10

La participación igualitaria de los hombres y mujeres en tomas de decisión es un objetivo que debe ser prioritario universalmente, ésta es necesaria para un Gobierno democrático y su mecanismo, será un incremento en la calidad de vida de la población. La renovación de la sociedad debe ser realizada con la contribución de hombres y mujeres, revitalizando la democracia e incrementando la confianza de las andaluzas en las instituciones democráticas. Declaramos nuestro compromiso y la necesidad de reconocer la igualdad de hombres y mujeres como una prioridad en Andalucía, y la necesidad de concretar acciones a todos los niveles que promuevan la participación igualitaria de mujeres y hombres en la toma de decisiones en todo el ámbito social, político, económico, educativo, financiero, etc.



11

El análisis de la realidad actual de Andalucía pone de relieve las profundas diferencias e injusticias, tanto económicas como sociales, del sistema funcional establecido por el neoliberalismo.

Todo planteamiento político progresista debe impulsar el desarrollo, la modernización y el bienestar social como acción de gobierno dirigida hacia el beneficio de los ciudadanos.

La crisis del Estado del Bienestar se pretende solucionar, desde una perspectiva conservadora, mediante la aplicación de políticas basadas en un liberalismo a ultranza.

El Estado del Bienestar es una conquista social de los sectores progresistas en el marco de las democracias occidentales. La dinámica intrínseca a esta estructura socio-política y económica ha provocado la aparición de un conjunto de problemas y conflictos inherentes al mencionado proceso: existencia de espacios de marginación, crisis de los servicios públicos, auge de una economía fundamentalmente especulativa y destrucción del tejido industrial tradicional.

En esta situación de extraordinaria complejidad, la salida propuesta por los grandes grupos financieros de presión que actúan a nivel internacional, consiste en el desmantelamiento del Estado del Bienestar, relanzando de forma contundente y agresiva las pautas operativas de la economía de mercado.

La gran coartada que se utiliza en esta maniobra es la del crecimiento económico, hecho que, en hipótesis, desencadenaría una serie de múltiples beneficios para todo el cuerpo social. Pero esta es una teoría absolutamente falaz.

Las tesis contemporáneas basadas en la defensa del crecimiento no son sino un retorno al capitalismo más violento en su estado puro, del que solamente pueden derivarse ventajas para las minorías dirigentes del mercado, y supone, además, un atentado descomunal contra los más elementales derechos de la inmensa mayoría de los ciudadanos. Bajo la simple apariencia de una igualdad exclusivamente formal, los sectores más débiles y desfavorecidos son los llamados a protagonizar los mayores sacrificios y han de asumir los costes de las transformaciones del sistema. Hoy vemos cómo se

retoman las viejas doctrinas que propugnan la autorregulación del libre mercado. Esta concepción, presentada con un aparente rigor científico-técnico, constituye la cobertura bajo la cual se oculta un programa de máximo control de la economía en favor de los segmentos oligárquicos al margen de todo interés público.

La insolidaridad política económica de los gobiernos de derecha conduce inexorablemente a una concentración de capital en manos de las más poderosas fuerzas financieras en detrimento de las grandes mayorías de la población.

No es posible la libertad sin una igualdad objetiva de oportunidades. Una visión progresista del desarrollo social ha de tener como prioridad política la transformación de las estructuras injustas de la sociedad, la eliminación de sus múltiples desequilibrios y de las cada vez más numerosas consecuencias en la vertiente de la marginación socioeconómica.



## VII Un modelo de desarrollo sostenible

- 1 Andalucía tiene ante sí un gran esfuerzo de crecimiento y desarrollo en las próximas décadas si no quiere verse descolgada, quizá definitivamente, de los pueblos más desarrollados. Nuestro desarrollo será nuestra capacidad de respuesta a los retos que se nos presentan. Desde el nacionalismo andaluz, la estrategia de uso y preservación de los recursos es nuestro compromiso con el territorio, con el paisaje andaluz, como parte inseparable de nuestra identidad cultural como pueblo. Es la solidaridad con los andaluces que vendrán tras nosotros: **conservar para vivir y dejar vivir.**
- 2 Por tanto, no somos ajenos al proceso conservacionista mundial impulsado particularmente a partir de la Conferencia de Estocolmo de 1973 cuyo gran último hito lo constituye la Conferencia de Río. El desecho de la idea de desarrollo infinito por la idea de **desarrollo sostenible o sustancial**, abre una puerta de esperanza acerca del Medio Ambiente actual y futuro.

- 3 El nacionalismo andaluz asume plenamente el concepto de **DESARROLLO SOSTENIBLE**, como un compromiso intergeneracional de los andaluces, para afrontar un proyecto de desarrollo y crecimiento respetuoso con el Medio Ambiente, entendido como un conjunto, complejo e interactivo, formado por los ecosistemas naturales, los paisajes, el patrimonio artístico, la diversidad cultural y las tradiciones.
- 4 El desarrollo sostenible debe hacer posible la compatibilidad del crecimiento económico con la protección y conservación del ecosistema, como replica a la homogeneidad cultural, que ha resultado ser vehículo de expansión, en el modo industrial de uso de los recursos que han conducido a la actual crisis ecológica.
- 5 El equilibrio y la armonía con la naturaleza es una variable fundamental que involucra a todos los ciudadanos en su vida pública y privada, por ello, frente a la apatía y desinterés de los ciudadanos y de las Instituciones, la íntima relación entre crecimiento y ecología no puede convertirse en una oferta diferenciada del resto de la acción política, reservada a asociaciones y grupos ecologistas.